

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» o en el mes  
en número, España, 16 céntimos. Extranj. 15.

AÑO XXXI NÚM. 8213

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S.S. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, a su novedad de su importante salón.

De igual modo continúan las señoras Señoras de la Corte: Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Soledad.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALQUILERES.

Sol: Sale a las 5:45 a la noche y se pone a las 6:30 de la tarde.

Luna: Sale a las 4:45 de la tarde y se pone a las 3:30 de la mañana.

### DIARIO OFICIAL DE MADRID.

#### ABONOS MUNICIPALES.

Del cargo remitido por la administración principal de espesos y arribas resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de 4268 pesetas 70 cént.

#### BAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.

Renta perpetua interior.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 2219 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta número 2051 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 1904 de señalamiento.

Obligaciones generales por ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1714 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta número 1403 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1162 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta números 992 y 993 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta números 1764 y 1765 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta números 1611 y 1612 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpeta números 1499 a 1501 de señalamiento.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 375 de señalamiento.

Amortizable a 2 por 100.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 215 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta número 265 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 264 de señalamiento.

Honos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpeta número 272 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpeta número 222 de señalamiento.

Tercer trimestre de 1879, carpeta número 285 de señalamiento.—Cuarto trimestre de 1879, carpeta número 269 de señalamiento.

Que son las últimas presentadas a señalamiento hasta la fecha.

Madrid 14 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damián M. Raya.

R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 18 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 609 a 675 de señalamiento.

—Segundo semestre de 1875, factura número 83 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpetas números 134 y 135 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 129 y 130 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpetas números 145 y 146 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 152 y 153 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpetas números 167 y 168 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 188 a 190 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 179 a 183 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 163 a 177 de señalamiento.—Primer semestre de 1880, carpetas números 133 a 161 de señalamiento.

Madrid 15 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damián M. Raya.

R-1

Travesía del Conservatorio, 15, 4º y bajo inferior; casa nueva.

Ruda, 21, pral: de gran capacidad para colegio, talleres o almacenes.

### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 1.º de abril de este año, esta dirección general ha señalado el día 13 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del puente flotante sobre la ría de Tres, en la carretera de Muriedas a Bilbao, provincia de Santander, y cuyo presupuesto de contrata asciende a 188617 pesetas 50 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Santander, ante el gobernador de la provincia; habiendo en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 9 de setiembre de 1880.—El director general, el barón de Covadonga.

R-1

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta caja central con fecha 26 de enero de 1872, y los números 13650 de entrada y 2293 de registro, del concepto de necesario, por valor de 6001 pesetas 23 céntimos, a favor del ayuntamiento de la Seo de Urgel, provincia de Lérida, por capital de la tercera parte de sus propios, se prevéase a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trascendental que sea dos más, desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

Madrid 7 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damián M. Raya.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz, Barcelona, 218 Eusebio Soto, Lozoya, 219 Eladio González, Rivera del Fresno, 220 Felipe Morán, Barcelona, 221 Francisco Carrillo, Navalcarnero, 222 José García, Segovia, 223 Gertrudis Fernández, Pliego, 224 Isidro García, Barco de Ávila, 225 Luisa Guinea, Miranda de Ebro, 226 José Redrado, Navalcarnero, 227 José Ávila, Cartagena, 228 Manuel Margalef, Valencia, 229 Rafael Corral, Culleredo, 230 Ricardo Linares, Villaricos, 231 Una en bisac.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz, Barcelona, 218 Eusebio Soto, Lozoya, 219 Eladio González, Rivera del Fresno, 220 Felipe Morán, Barcelona, 221 Francisco Carrillo, Navalcarnero, 222 José García, Segovia, 223 Gertrudis Fernández, Pliego, 224 Isidro García, Barco de Ávila, 225 Luisa Guinea, Miranda de Ebro, 226 José Redrado, Navalcarnero, 227 José Ávila, Cartagena, 228 Manuel Margalef, Valencia, 229 Rafael Corral, Culleredo, 230 Ricardo Linares, Villaricos, 231 Una en bisac.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz, Barcelona, 218 Eusebio Soto, Lozoya, 219 Eladio González, Rivera del Fresno, 220 Felipe Morán, Barcelona, 221 Francisco Carrillo, Navalcarnero, 222 José García, Segovia, 223 Gertrudis Fernández, Pliego, 224 Isidro García, Barco de Ávila, 225 Luisa Guinea, Miranda de Ebro, 226 José Redrado, Navalcarnero, 227 José Ávila, Cartagena, 228 Manuel Margalef, Valencia, 229 Rafael Corral, Culleredo, 230 Ricardo Linares, Villaricos, 231 Una en bisac.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz, Barcelona, 218 Eusebio Soto, Lozoya, 219 Eladio González, Rivera del Fresno, 220 Felipe Morán, Barcelona, 221 Francisco Carrillo, Navalcarnero, 222 José García, Segovia, 223 Gertrudis Fernández, Pliego, 224 Isidro García, Barco de Ávila, 225 Luisa Guinea, Miranda de Ebro, 226 José Redrado, Navalcarnero, 227 José Ávila, Cartagena, 228 Manuel Margalef, Valencia, 229 Rafael Corral, Culleredo, 230 Ricardo Linares, Villaricos, 231 Una en bisac.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz, Barcelona, 218 Eusebio Soto, Lozoya, 219 Eladio González, Rivera del Fresno, 220 Felipe Morán, Barcelona, 221 Francisco Carrillo, Navalcarnero, 222 José García, Segovia, 223 Gertrudis Fernández, Pliego, 224 Isidro García, Barco de Ávila, 225 Luisa Guinea, Miranda de Ebro, 226 José Redrado, Navalcarnero, 227 José Ávila, Cartagena, 228 Manuel Margalef, Valencia, 229 Rafael Corral, Culleredo, 230 Ricardo Linares, Villaricos, 231 Una en bisac.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de hierro del paño de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivadesella a Canuro, por su presupuesto de costeado de 81001735 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos previstos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; habiéndose en ambos puntos de manifestarse para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse y el efecto garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación aparte entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga.

R-1

Cartas Secretarias, serie 1, volumen 1, número 14 de setiembre de 1880:

213 Alfonso Pérez, Torre de Estéban, 214. Angel Llodóres, Hinojosa, 215 Adolfo García, Villarreal, 216 Cesario Mata, Zaragoza, 217 Candido Sainz,



que en ella había, atravesó el bastón de uno de ellos, haciendo un agujero donde descansaba la contra-mácula saliendo de aquella habitación, y penetrando en otra que se hallaba enfrente, abriendo la puerta; entró luego en la casa contigua, destruyó también otra puerta, desapareciendo por fin, sin causar daño a persona alguna.

Otra chispa cayó en la casa del médico D. Bruno García, causando destrozos, rompiendo entre otros objetos, una gran piedra de mármol.

También cayó otro rayo en la calle de Santa Bárbara, estremeciendo una fuerte sacudida el edificio D. Víctoriano Montes que cruzaba por aquel sitio.

En Lleó, hay un pobre regador que herido por una explosión, muriendo instantáneamente. Estaba en el campo, y al levantar el azadón, este atrafajó la fatal chispa eléctrica, la cual de dientes de su pie agujereando el sombrero de la víctima, quemándole un vello del pecho, y devorándole los oídos.

Han fallecido:  
En Cádiz D. José María Morillo, ex-vicepresidente de la diputación provincial.

—En Villena D. Ramón Rodríguez, cajero que falleció en la administración económica de Alicante.

—En Valencia D. Agustín Oliag.

—En Pamplona el coronel D. Félix Segura y García.

Ha sido entregada a los tribunales de Valencia una hechicera que confesó haber polvos y brevajes, mezclados, según decía, con oraciones, propinándoles a sus clientas a cambio de respetables honorarios.

El jurado para la exposición provincial de Málaga ha quedado compuesto de los siguientes señores: D. Bernardo Fernández y D. Sorapán Martínez del Rincón para la sección artística; don Francisco Madrid Dávila y D. Luis Vasconcelos para la industrial; D. Fermín Alarcón Lozano y D. José Gordón Salamanca para la agrícola.

En la iglesia de San Nicolás de Alcántara se ha celebrado esta mañana el 26.º aniversario de Quijano. Las horas fúnebres han sido convocadas por el ayuntamiento de aquella capital.

Se halla gravemente enfermo en Módena el director del periódico la *Practicista* de Alicante.

Nos dice nuestro corresponsal de Granada, y tenemos mucho gusto en consignarlo, que en ninguna de las actas de escrutinio, ni en las parciales de las elecciones que acabaron de hacerse en aquella provincia, figura la más insigne protesta, no obstante que en casi todos los distritos han luchado candidatos de oposición. No puede obtenerse mayor demostración de la impotencia con que se han hecho.

Dice un colega de Barcelona:

«Una persona que nos merece tanto nos proporciona interesantes noticias sobre un caso raro de abstención que, hoy por hoy, iguala al del doctor Tanner, es que el de este no ha sido un recurso para procurar la publicidad o para otros fines menores laudables aun. Dicen que en San Juan de Horcajuelo y en la calle de Guardia existe un hombre llamado Vicente Tané, soldado del primer batallón del regimiento infantil de Aragón, tercera compañía, que no ha querido tomar más allá que el agua hace ya 40 días. El ejército se halla de guardia en la Ermita de Queralt y en una marcha tuvo la desgracia de caerse de espaldas, sufriendo desde entonces una constante inmovilidad de negarse a moverse. Hallándose en tal estado, le fue concedida la licencia temporal para pasarla a la casa paterna, que es la en que se encuentra ahora. Lo más curioso del suceso es que Tané, a pesar de no haber comido nada en tantos días, ha adquirido muy poco.»

Ha sido nombrado ayudante del arsenial de Ferrol el capitán de infantería de Marina D. Agustín Fernández Socane.

El día 1.º de octubre pasará a segunda situación en el arsenal de la Carraca la corbeta *Africa* para llevar a cabo algunas obras de importancia.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Confirmando en el destino de ayudante de campo del brigadier D. Evaristo García Reina, como gobernador militar de Melilla, al comandante de infantería D. Juan Fernández.

Concediendo el regreso a la Península a los oficiales primeros del cuerpo administrativo del ejército D. Joaquín Esvila y D. José Pando, y licencia a los oficiales segundos del dicho cuadro D. José Robles, D. José Marques, D. José de Lara y D. Manuel García, y comisario de guerra de primera clase D. José Beca.

Declarando que la vacante que existe en la representación de los cuerpos de infantería la ocupa el capitán de infantería D. Emilio Valverde, y del regimiento de Mallorca al mismo mayor D. Juan Giron.

Disponiendo que la formación de un piano por el cuerpo de ingenieros para la construcción de un campo de instrucción en Barcelona.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 15.

El gobierno italiano ha hecho proposiciones al príncipe de Bismarck para que Italia forme parte de la alianza entre Alemania y Austria.

Londres, 15.

Siguiendo el *Times* las instrucciones dadas a los comandantes de las escuadras surtidas en el puerto de Inglaterra, permítase al hombramiento, por orden de su desembarco.

San Petersburgo, 15.

Corre el rumor de la abdicación del czar a consecuencia de la enfermedad que le aqueja.

Viena, 15.

Paro hoy estaba fijada la fecha de la entrega oficial de Dufifio al Montenegro.

Se confirma la noticia de que el gobierno italiano trabaja activamente para entrar en la alianza austro-alemana.

Noticias de la India confirman que Jaun Khon, con un pequeño destacamento de caballería, se dirige a Herat.

Paris, 15.

El Sr. Crevy, presidente de la república francesa, ha re-crecido hoy a esta capital.

El ministro del Interior saldrá la semana próxima con licencia por 15 días.

A las doce y media de la mañana ha tenido hoy lugar en la sala de plenos del tribunal Supremo de Justicia, el solemnísimo acto de apertura de los tribunales.

Comenzó el acto presidencial el Excmo. Sr. D. Fernando Calderón Ceballos, que ostentaba sobre sus hombros el gran collar de la Justicia, teniendo a su derecha al presidente de sala D. Hilario Iglesias, y a su izquierda a D. Emilio Brana, presidente de sala más moderno del tribunal Supremo. El estrado estaba ocupado por todos los señores magistrados, jueces e individuos del ministerio fiscal, de todos los tribunales de justicia de esta capital.

El señor presidente lavó un notable

eruditó y razonado discurso, en el cual comenzó dedicando sentidas frases deelogio para los dignísimos magistrados D. Manuel González A. Sáveda y don Federico Guzmán, cuya muerte ha sido una pena perdida para nuestra patria y para el progreso y desarrollo de la ciencia del derecho, a la cual consumó su vida entera.

En dando ya en materia, se ocupó del asunto de la administración de justicia, de las reformas que en la misma se han proyectado durante el pasado año y otras que se hallan iniciadas y deben resolver los Cuerpos colegiados.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, se observaría que nos encontramos a mayor altura que otras naciones, y que no hay motivo para que, cuando atendemos pretendamos tener avances en el estudio de la administración de justicia en España.

En Lleó, hay un pobre regador herido por una explosión, muriendo instantáneamente. Estaba en el campo, y al levantar el azadón, este atrafajó la fatal chispa eléctrica, la cual de dientes de su pie agujereando el sombrero de la víctima, quemándole un vello del pecho, y devorando los oídos.

Ha fallecido:  
En Cádiz D. José María Morillo, ex-vicepresidente de la diputación provincial.

—En Villena D. Ramón Rodríguez, cajero que falleció en la administración económica de Alicante.

—En Valencia D. Agustín Oliag.

—En Pamplona el coronel D. Félix Segura y García.

Ha sido entregada a los tribunales de Valencia una hechicera que confesó haber polvos y brevajes, mezclados, según decía, con oraciones, propinándoles a sus clientas a cambio de respetables honorarios.

El jurado para la exposición provincial de Málaga ha quedado compuesto de los siguientes señores: D. Bernardo Fernández y D. Sorapán Martínez del Rincón para la sección artística; don Francisco Madrid Dávila y D. Luis Vasconcelos para la industrial; D. Fermín Alarcón Lozano y D. José Gordón Salamanca para la agrícola.

En la iglesia de San Nicolás de Alcántara se ha celebrado esta mañana el 26.º aniversario de Quijano. Las horas fúnebres han sido convocadas por el ayuntamiento de aquella capital.

Se halla gravemente enfermo en Módena el director del periódico la *Practicista* de Alicante.

Nos dice nuestro corresponsal de Granada, y tenemos mucho gusto en consignarlo, que en ninguna de las actas de escrutinio, ni en las parciales de las elecciones que acabaron de hacerse en aquella provincia, figura la más insigne protesta, no obstante que en casi todos los distritos han luchado candidatos de oposición. No puede obtenerse mayor demostración de la impotencia con que se han hecho.

Dice un colega de Barcelona:

«Una persona que nos merece tanto nos proporciona interesantes noticias sobre un caso raro de abstención que, hoy por hoy, iguala al del doctor Tanner, es que el de este no ha sido un recurso para procurar la publicidad o para otros fines menores laudables aun. Dicen que en San Juan de Horcajuelo y en la calle de Guardia existe un hombre llamado Vicente Tané, soldado del primer batallón del regimiento infantil de Aragón, tercera compañía, que no ha querido tomar más allá que el agua hace ya 40 días. El ejército se halla de guardia en la Ermita de Queralt y en una marcha tuvo la desgracia de caerse de espaldas, sufriendo desde entonces una constante inmovilidad de negarse a moverse. Hallándose en tal estado, le fue concedida la licencia temporal para pasarla a la casa paterna, que es la en que se encuentra ahora. Lo más curioso del suceso es que Tané, a pesar de no haber comido nada en tantos días, ha adquirido muy poco.»

Ha sido nombrado ayudante del arsenial de Ferrol el capitán de infantería de Marina D. Agustín Fernández Socane.

El día 1.º de octubre pasará a segunda situación en el arsenal de la Carraca la corbeta *Africa* para llevar a cabo algunas obras de importancia.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Confirmando en el destino de ayudante de campo del brigadier D. Evaristo García Reina, como gobernador militar de Melilla, al comandante de infantería D. Juan Fernández.

Concediendo el regreso a la Península a los oficiales primeros del cuerpo administrativo del ejército D. Joaquín Esvila y D. José Pando, y licencia a los oficiales segundos del dicho cuadro D. José Robles, D. José Marques, D. José de Lara y D. Manuel García, y comisario de guerra de primera clase D. José Beca.

Declarando que la vacante que existe en la representación de los cuerpos de infantería la ocupa el capitán de infantería D. Emilio Valverde, y del regimiento de Mallorca al mismo mayor D. Juan Giron.

Disponiendo que la formación de un piano por el cuerpo de ingenieros para la construcción de un campo de instrucción en Barcelona.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 15.

El gobierno italiano ha hecho proposiciones al príncipe de Bismarck para que Italia forme parte de la alianza entre Alemania y Austria.

Londres, 15.

Siguiendo el *Times* las instrucciones dadas a los comandantes de las escuadras surtidas en el puerto de Inglaterra, permítase al hombramiento, por orden de su desembarco.

San Petersburgo, 15.

Corre el rumor de la abdicación del czar a consecuencia de la enfermedad que le aqueja.

Viena, 15.

Paro hoy estaba fijada la fecha de la entrega oficial de Dufifio al Montenegro.

Se confirma la noticia de que el gobierno italiano trabaja activamente para entrar en la alianza austro-alemana.

Noticias de la India confirman que Jaun Khon, con un pequeño destacamento de caballería, se dirige a Herat.

Paris, 15.

El Sr. Crevy, presidente de la república francesa, ha re-crecido hoy a esta capital.

El ministro del Interior saldrá la semana próxima con licencia por 15 días.

A las doce y media de la mañana ha tenido hoy lugar en la sala de plenos del tribunal Supremo de Justicia, el solemnísimo acto de apertura de los tribunales.

Comenzó el acto presidencial el Excmo. Sr. D. Fernando Calderón Ceballos, que ostentaba sobre sus hombros el gran collar de la Justicia, teniendo a su derecha al presidente de sala D. Hilario Iglesias, y a su izquierda a D. Emilio Brana, presidente de sala más moderno del tribunal Supremo. El estrado estaba ocupado por todos los señores magistrados, jueces e individuos del ministerio fiscal, de todos los tribunales de justicia de esta capital.

El señor presidente lavó un notable

Mañana probablemente se constituirá en la dirección de la Iglesia la comisión encargada de reformar dicho organismo con objeto de enterarse personalmente de los procedimientos que se siguen en la tramitación de los asuntos de cada uno de los departamentos y analizar los mismos que traen a la comisión para llevar a la conciliación.

El consejo de ministros que empezó de nuevo a las tres de la tarde, ha terminado a las seis en punto. Los consejeros de la Corona se han ocupado de los asuntos de orden general: sobre la parte más interesante es la que se refiere a la concesión de gracia, tierras y condecoraciones. Alguno, aunque no mucha, sabemos respecto a las propuestas que han de someterse mañana a la aprobación del rey.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Las impresiones del Sr. Nocedal, a lo que parece, no tanto precisas sobre la conducta que debe seguir el tradicional, sino en los actuales momentos, y muy especialmente en los debates suscitados con motivo del principado de Asturias, sobre cuyo asunto dice que el pensamiento del señor Nocedal se acerca mucho al del señor Canovas del Castillo.

Según los ministeriales, el Sr. Nocedal, los elementos tradicionales han desaparecido la autoridad de su jefe, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Los impresos del Sr. Nocedal, a lo que parece, no tanto precisas sobre la conducta que debe seguir el tradicional, sino en los actuales momentos, y muy especialmente en los debates suscitados con motivo del principado de Asturias, sobre cuyo asunto dice que el pensamiento del señor Nocedal se acerca mucho al del señor Canovas del Castillo.

Según los ministeriales, el Sr. Nocedal, los elementos tradicionales han desaparecido la autoridad de su jefe, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

Respecto del primer punto manifestó que tiene en cuenta las reformas llevadas a cabo en los períodos de tiempo de 1870 a 72, y de 1870 hasta la fecha, que se refiere en las instrucciones que recaban los períodos del partido.

</div

na, 1000.—Idem de 19<sup>a</sup>, religiosas Clarisas de Constantinopla, 1000.—Idem de Arremonistas, 1000.—Idem Carmelitas Descalzas, 1000.—19<sup>a</sup> em Recogidas, 1000.—A la junta de carcelles, para costear la ropa blanca a presos pobres, 2700.

Según nuestras noticias, se ha recibido en el ministerio de Estado una importante comunicación del gobierno de los Estados Unidos, participando que e convenio firmado en Madrid por los miembros de la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, ha merecido la aprobación de aquel gabinete, quien ha acordado presentarlo al Senado en la próxima legislatura para que obtenga la ratificación debida. Parece que en la comunicación en que se da cuenta de este asunto se reconoce la designia, con gran complacencia, la importantísima intervención de su ilustre presidente, el Sr. Cánovas del Castillo, en las satisfactorias soluciones a las cuestiones objeto de las conferencias, mereciéndole sus incansables esfuerzos y a la manera digna e imparcial con que presidió las deliberaciones del congreso.

Han regresado de esta corte: El popular novelista D. Enrique Pérez Escrich.

El distinguido ingeniero, jefe de Caminos, Sr. Page.

Y el diputado D. Juan Caverio, ex-director de aduanas, completamente restablecido en su salud, quebrantada por servicios a la administración, que tan alto pasaron su nombre inteligente y honrado.

En la semana próxima la administración Económica de esta provincia expedirá comisiones de apremio contra los contribuyentes morosos por territorial e industrial.

El ayuntamiento ha pasado un recorrido al señor gobernador civil, rogándole evadir el informe que le tiene pedido, sobre la demarcación de los terrenos de Viedelvar, y los de la Penínsular, asunto ligado a la construcción de la necrópolis.

En la semana próxima se anunciará en los periódicos oficiales la subasta para el arreglo del alcantarillado del barrio de las Pueblas.

El tipo de esta subasta es de 8000 pesetas.

Es capitán de fragata D. Marcial Sanchez Barcazegui ha sido agraciado con la encomienda de Francisco José de Austria.

Por el ministerio de Marina se ha manifestado al de Ultramar la necesidad de aumentar los gastos de marina en la colonia de Fernando Póo.

En breve se hará la convocatoria oposiciones para proveer cuatro plazas de alférriz de artillería de la armada. Los ejercicios tendrán lugar el 1<sup>o</sup> de diciembre próximo.

Se han dictado las órdenes más eficaces para que en el plazo más corto posible se efectúen las obras de las calderas de la fragata *Garena*.

El ministro de Marina ha remitido con destino a las regatas de Málaga, una preciosa copa de bronce, cuyo consiguiente premio de las mismas.

BOLSIN.—En el año que quedó consolidado de 1920-25 al costado 20-25 s fin de mes y 21-05 al fin del próximo. Operaciones.

El Sr. D. Vicente Muñoz, vocal secretario de la junta de beneficencia y casa de socorro del distrito de la Universidad, ha escrito un Memorial sobre el organismo de dicha institución benéfica y estension con que se practica la caridad, cuyo importante trabajo va a publicarse a expensas de la corporación municipal. Esta ha acordado además un voto de gracias al autor de la Memoria por su laboriosidad y celo en el desempeño de su cargo, puramente honorífico.

El problema de las construcciones económicas parece que ha sido resuelto en la actividad exercida a los trabajos del arquitecto Sr. Benito, que ha sido nombrado director de la Oficina de presupuesto. El autor después del estudio de gabinete, ha pasado al de la práctica, donde ha obtenido resultados satisfechos. En la actualidad ha comenzado a desarrollar su sistema en vista estension, y a principios del mes de octubre dará conferencias públicas sobre dicho adelanto.

SECCIÓN DEL MONTE DE PIEDAD. Todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Empleos 6 préstamos á interés de 6 por 100 si año, ó sea medio por 100 al mes, con garantía de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se emplean por término de un año.

GABINETE Y ALCOBA PARA DOS, CON GÓSIS ASISTENCIA, Bano, 9, pral. A-

LOS VINOS DE MESA. DE AVANSAYS E HIJO son los mejores y los más baratos. 36 rs. arroba. CARMEN, 10.

PIANO RESONADOR. Ha el establecimiento de pianos y armónicos de E. Gallegos, Monforta, 33, primer piso, se ha recibido el primero de estos notabilísimos instrumentos que ha venido a España.

E. GALLEGOS, CALLE DE LA MONTERA, 33 PRIMER PISO

## DE VIVA VOZ

En 100 lecciones francesas, el Sr. Sampol enseña el arte de la voz de práctica de su autor. Se aprende a hablar con propiedad y soltura, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjuraciones ni libro alguno. Cursos de noche. Lecciones particulares sin ser vistos ni oídos de señoras. Costilla de Capuchinas, 3, segundo.

## SUBASTA

El día 23 del corriente mes, y en la notaría de D. Zácaras Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 1, se vende a voluntad de sus dueños, bajo el tipo de 5000 pesetas, la casilla de Buenavista, núm. 33. El acto se verificará el día 25 de la misma. El precio del referido notario informa de las condiciones de cada uno de los que desean adquirirla.

Madrid, 15 de setiembre de 1890.

2. Alonso.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección del pianista

A. QUILEZ.

Año 15.<sup>o</sup> CURSO 26.<sup>o</sup>

Precios, 29, entresuelo.

Solleo, canto, piano, violín, flauta, violoncello, armonía, composición.

El curso 1880-81 dará principio en 1<sup>o</sup> de octubre. Hay clases dedicadas exclusivamente a las alumnas.—Queda abierta la matrícula hasta el 30 de setiembre, todos los días de 9 a 12 de la mañana.

ESPAÑOL GARNETE. JACOMETREZO, 8, 1<sup>o</sup> piso.

DINERO A PASIVOS. ACTIVOS y militares.—Adelantan pagas. Precios, 84, 3. Izqda.

LMONEDA.—SILLERIAS. ESPEJOS, canas y comodas, etc. Mesón de Paredes, 29, 2. dcha.

MA PARA SU CASA. AMPARO, 22, pral. Izqda.

MA PARA SU CASA. BRAVO Murillo, 10.

SE ALQUILAN BERLINES A Díminera y tronco Barquillo, 30.

SE ALQUILAS PRECIOS ARREGLOS. Carrera de San Jerónimo, 10, pral. Izqda.

SE BUSCA UNA SIRVIENTE. Spara doncella con buenas informes y cartilla. Alcalá, 12, 2.

JACOMETREZO, 25, 3. SE ADMITEN DOS ó TRES CABALLEROS desde 8 p.

EN PARÍS,

villa de la creación, ideal de las modas, sigue el dueno del Césped, Montaña, 34, comprando lo bonito, lo elegante, lo distinguido, lo selecto en fin, que se fabrica en bisutería fina, falso y otras fantasías del ramo de quincalla.

A LIQUIDACION DE POR- colana, joya y cristalería que está en la plaza del Angel número 13, se han trasladado a la tienda de enfermero, donde se siguen vendiendo todos los gafos muy baratos. Espoz y Mina, 10, esquina a la plaza del Angel.

PERDIDA.

En la tarde del dia 9 del actual, se salió de la casa-palacio de Bedmar, un perroijo, pelo de rata, hocico negro, con un collar de bayeta encarnada, llavitos dorados y una campanilla pequeña. Atiende al nombre de Droufbeck.

Se grafiará a quien lo presente en diego palacio, ronda de Recoletos, núm. 8.

FINTOR.

Se pintan puertas, ventanas y balcones. Se empelan habitaciones. Taller, Olivo, 19.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Millán, 3, port.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL aproposito para cualquier industria ó deposito y se somete con una viva ferrea. Barrio del Pacífico, núm. 12.

PARTICULAR. SE CEDE Gabinete y sala con lujo. Razon Clavel, 4, tienda de telas.

DIRECTOR-PROPIETARIO. D. CASTO DE MIGUEL Y VIGURI. Barrio-Nuevo, 5, principal.

ESTA antiguo y acreditado centro de enseñanza, que tantas y tan bellas tradiciones cuenta entre los demás colegios de esta corte, se halla incorporado al Instituto de San Isidro más de veinte años hace, y está montado á la altura de los primeros en su clase.

POSES MAGNIFICOS Y BIEN SURTIDOS GARNETES DE FISICA. QUIMICA. E HISTORIA NATURAL, y todo el material científico necesario en los establecimientos de esta índole. Compranda la enseñanza primaria, elemental y superior, la segunda enseñanza completa, clases de aluminio y la especial de preparación para el grado de bachiller. Queda abierta la matrícula para el curso próximo, y se admiten alumnos internos, medie pensionistas y católicos. El reglamento se facilita en la secretaría del establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSE DE PRIMERA CLASE.

Director-proprietario. D. CASTO DE MIGUEL Y VIGURI.

Barrio-Nuevo, 5, principal.

EL TENIENTE DE INGENIEROS DON MANUEL MASO Y GARRIGA y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI, del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.

El Gran Hotel de Biarritz es el único que tiene vista al mar y a la playa de Banos.

PRECIOS MODERADOS

EL TENIENTE DE INGENIEROS

DON MANUEL MASO Y GARRIGA

y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI,

del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.

El Gran Hotel de Biarritz es el único que tiene vista al mar y a la playa de Banos.

PRECIOS MODERADOS

EL TENIENTE DE INGENIEROS

DON MANUEL MASO Y GARRIGA

y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI,

del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.

El Gran Hotel de Biarritz es el único que tiene vista al mar y a la playa de Banos.

PRECIOS MODERADOS

EL TENIENTE DE INGENIEROS

DON MANUEL MASO Y GARRIGA

y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI,

del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.

El Gran Hotel de Biarritz es el único que tiene vista al mar y a la playa de Banos.

PRECIOS MODERADOS

EL TENIENTE DE INGENIEROS

DON MANUEL MASO Y GARRIGA

y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI,

del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.

El Gran Hotel de Biarritz es el único que tiene vista al mar y a la playa de Banos.

PRECIOS MODERADOS

EL TENIENTE DE INGENIEROS

DON MANUEL MASO Y GARRIGA

y el soldado pontónero

JUAN FELIX ARIZMENDI,

del regimiento montado de Ingenieros, fallecido en la catastrofe ocurrida en Logroño el dia 1<sup>o</sup> del actual.

R. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; el excentísimo señor teniente general D. Miguel Trillo-Figueroa, director general de Ingenieros, en representación del ejército; el coronel, jefes y oficiales del regimiento montado.

Suplican la asistencia al funeral que en sufrimiento de sus almas ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el Grande de este porte, el dia 16 del corriente, a las once de su mañana.